



unc



artes

**CONCURSO:** Filosofía y Educación, de las carreras de Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por RM N° 554/2015, modificada por RM N° 2390/2015, RM N° 170/2015 y RM 1720/2016).

**CARGO Y DEDICACIÓN:** Profesor Titular con dedicación simple

**UBICACIÓN VERTICAL EN LOS PLANES DE ESTUDIOS:**

Profesorado de Teatro: Tercer año: 21. Filosofía y Educación

Profesorado en Educación Musical: Tercer año: 24 Filosofía y Educación

Profesorado en Educación Plástica y Visual: Tercer año: 22 Filosofía y Educación

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

**Profesorado de Teatro:** Tercer año 21. Filosofía y Educación: Actividad filosófica y práctica educativa. La actividad filosófica como práctica crítico reflexiva. La mirada latinoamericana. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. La desustancialización de la noción de sujeto. El conocimiento como problema filosófico y educativo. Ética, política y educación. La ética en la formación profesional. La educación como ámbito de lo público.

**Profesorado en Educación Musical:** Tercer año: 24 Filosofía y Educación: Actividad filosófica y práctica educativa. La actividad filosófica como práctica crítico reflexiva. La mirada latinoamericana. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. La desustancialización de la noción de sujeto. El conocimiento como problema filosófico y educativo. Ética, política y educación. La ética en la formación profesional. La educación como ámbito de lo público.

**Profesorado en Educación Plástica y Visual:** Tercer año: 22 Filosofía y Educación: Actividad filosófica y práctica educativa. La actividad filosófica como práctica crítico reflexiva. La mirada latinoamericana. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. La desustancialización de la noción de sujeto. El conocimiento como problema filosófico y educativo. Ética, política y educación. La ética en la formación profesional. La educación como ámbito de lo público.

---